

**ACTA N° SEIS (06) – AS N° 0006-2024-MTC/20 – 1****ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

En la ciudad de Lima, a los 31 días del mes de Julio del año 2024, a las 14:15 horas, se reúnen de manera presencial, los integrantes del comité de selección, encargados de la preparación, conducción y realización de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0006-2024-MTC/20 – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la " **ADQUISICIÓN DE SWITCHES DE ACCESO**", a fin de efectuar la admisión de las ofertas, la evaluación de las ofertas, calificación de las ofertas y otorgamiento de la Buena Pro.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MARTIN ALFREDO GONZALES VILLALOBOS	Titular	X	Dependencia:	OEC - LOGISTICA
		Suplente			
Primer Miembro	ARI JONATHAN ECHEVARRIA BALDERA	Titular	X	Dependencia:	CONOCIMIENTO TÉCNICO - OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
		Suplente			
Segundo Miembro	JAVIER VELASQUEZ CIPRIANO	Titular	X	Dependencia:	CONOCIMIENTO TÉCNICO - OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
		Suplente			

DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20354826799	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20354826799	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	20507241400	TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/07/2024	Válido		09/07/2024	20507241400	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	20511800898	COMPUTO Y PERIFERICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/07/2024	Válido		09/07/2024	20511800898	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	20514473286	AFINIT S.A.C.	11/07/2024	Válido		11/07/2024	20514473286	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	20521435357	XENTIC S.A.C.	10/07/2024	Válido		10/07/2024	20521435357	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	20538501469	IDELCOM S.A.C	10/07/2024	Válido		10/07/2024	20538501469	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	20545364612	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	10/07/2024	Válido		10/07/2024	20545364612	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	20546427766	INVERSIONES MAURICIO RIOS E.I.R.L	10/07/2024	Válido		10/07/2024	20546427766	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	20547508972	CONSATEL S.A.C.	09/07/2024	Válido		09/07/2024	20547508972	🔍🔄🗑️
10	Proveedor con RUC	20550126959	REDES Y SERVICIOS S.A.C.	10/07/2024	Válido		10/07/2024	20550126959	🔍🔄🗑️
11	Proveedor con RUC	20551755275	COMPUSOFT DATA S.A.C.	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20551755275	🔍🔄🗑️
12	Proveedor con RUC	20601602262	COESGA S.A.C	09/07/2024	Válido		09/07/2024	20601602262	🔍🔄🗑️
13	Proveedor con RUC	20601770114	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	09/07/2024	Válido		09/07/2024	20601770114	🔍🔄🗑️
14	Proveedor con RUC	20602471277	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	09/07/2024	Válido		09/07/2024	20602471277	🔍🔄🗑️
15	Proveedor con RUC	20603369221	DNP NETWORK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DNP NETWORK S.A.C.	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20603369221	🔍🔄🗑️
16	Proveedor con RUC	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20603598874	🔍🔄🗑️
17	Proveedor con RUC	20604449708	MAFRA CONSULTORES S.A.C.	14/07/2024	Válido		14/07/2024	20604449708	🔍🔄🗑️
18	Proveedor con RUC	20606421401	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.	13/07/2024	Válido		13/07/2024	20606421401	🔍🔄🗑️
19	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	14/07/2024	Válido		14/07/2024	20609931311	🔍🔄🗑️
20	Proveedor con RUC	20610208402	DICOSATS S.A.C.	10/07/2024	Válido		10/07/2024	20610208402	🔍🔄🗑️
21	Proveedor con RUC	20612051705	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	09/07/2024	Válido		09/07/2024	20612051705	🔍🔄🗑️

**DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

En el día y horario señalado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE SWITCHES DE ACCESO			
20548427768	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE SAC / INVERSIONES MAURICIO RIOS EIRL	18/07/2024	14:59:48	Electronico
20511800898	COMPUTO Y PERIFERICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/07/2024	17:18:29	Electronico
20514473288	AFINIT S.A.C.	18/07/2024	18:54:00	Electronico
20521435357	XENTIC S.A.C.	18/07/2024	19:10:01	Electronico
20354826799	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	18/07/2024	19:55:10	Electronico
20604449708	MAFRA CONSULTORES S.A.C.	18/07/2024	22:01:55	Electronico
20601770114	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	18/07/2024	22:42:23	Electronico

Acto seguido, el **comité de selección** verificó la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases, según **Cuadro N° 01** que forma parte de la presente acta.

Por lo que se procedió con la evaluación de las ofertas que se detalla en **el Cuadro N° 02** que forma parte de la presente Acta.

Luego de culminada la evaluación, el **comité de selección** determinó si los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar según el orden de prelación, cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, lo cual se detalla en la **calificación**, según **Cuadro N° 03** que forma parte de la presente Acta.

De acuerdo a la calificación realizada según **Cuadro N° 03**, los postores que obtuvieron el Primer, y Tercer lugar en orden de prelación, CUMPLEN con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, los mismos que se detalla en el **resumen de admisión, evaluación y calificación de oferta adjudicada**, según **Cuadro N° 04** que forma parte de la presente Acta.

Los integrantes del **comité de selección**, por **unanimidad**, dan por aprobados los resultados, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de evaluación de las ofertas y calificación adjuntos que forman parte del Acta, otorgando la Buena Pro de conformidad al detalle siguiente:

N° de ítem	Descripción	Postor Ganador de la Buena Pro	Monto Adjudicado (S/)
1	ADQUISICIÓN DE SWITCHES DE ACCESO	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	S/. 210,000.00

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, el comité de selección procedió a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las **14:55** horas.

MARTIN ALFREDO GONZALES VILLALOBOS PRESIDENTE DEL COMITÉ	
ARI JONATHAN ECHEVARRIA BALDERA PRIMER MIEMBRO	JAVIER VELASQUEZ CIPRIANO SEGUNDO MIEMBRO

CUADRO N° 01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0006-2024-MTC/20

ADQUISICIÓN DE SWITCHES DE ACCESO

ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES						
		1	2	3	4	5	6	7
		RUC / Código: 20546427766	RUC / Código: 20511800898	RUC / Código: 20514473286	RUC / Código: 20521435357	RUC / Código: 20354826799	RUC / Código: 20604449708	RUC / Código: 20601770114
	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE SAC / INVERSIONES MAURICIO RIOS EIRL	COMPUTO Y PERIFERICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	AFINIT S.A.C.	XENTIC S.A.C.	SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	MAFRA CONSULTORES S.A.C.	CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	
Documentación de presentación obligatoria								
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE (Folio 2)	NO CUMPLE (Folio 3)	SI CUMPLE (Folio 37)	SI CUMPLE (Folio 4)	SI CUMPLE (Folio 5)	SI CUMPLE (Folio 5)	SI CUMPLE (Folio 3)
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE (Folio 3 al 10)	NO CUMPLE (Folio 4 al 6)	SI CUMPLE (Folio 19 al 21)	SI CUMPLE (Folio 5 al 6)	SI CUMPLE (Folio 6 al 10)	SI CUMPLE (Folio 7 al 8)	SI CUMPLE (Folio 4 al 6)
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE (Folio11)	NO CUMPLE (Folio 8)	SI CUMPLE (Folio 38)	SI CUMPLE (Folio 10)	SI CUMPLE (Folio 11)	SI CUMPLE (Folio 10)	SI CUMPLE (Folio 7)
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE (Folio12)	NO CUMPLE (Folio 10)	SI CUMPLE (Folio 39)	SI CUMPLE (Folio 11)	SI CUMPLE (Folio 12)	SI CUMPLE (Folio 12)	SI CUMPLE (Folio 8)
e)	Documentación pública del fabricante que demuestre lo requerido en la especificación técnica. Para agilizar la evaluación podrá especificar con un índice la ubicación de lo requerido con especificación técnica, punto por punto. Los documentos que sustenten las especificaciones técnicas pueden ser brochure, datasheet, extractos de manuales, guías, etc; y deben estar en su idioma original de redacción (español o inglés)	(Folio13 al 19)	NO CUMPLE (Folio11 al 17)	SI CUMPLE (Folio 23 al 29)	SI CUMPLE (Folio 12 al 20)	SI CUMPLE (Folio 13 al 67)	SI CUMPLE (Folio 38 al 96)	SI CUMPLE (Folio 9 al 22)
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE (Folio 20)	NO CUMPLE (Folio 20)	SI CUMPLE (Folio 40)	SI CUMPLE (Folio 21)	SI CUMPLE (Folio 68)	SI CUMPLE (Folio 16)	SI CUMPLE (Folio 23)
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE (Folio 21)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	SI CUMPLE (Folio 23)	NO CUMPLE (Folio17)	SI CUMPLE (Folio 41)	SI CUMPLE (Folio 22)	SI CUMPLE (Folio 69)	SI CUMPLE (Folio 19)	SI CUMPLE (Folio 24)
Documentación de presentación facultativa								
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10)	SI CUMPLE (Folio 30)	NO APLICA	NO APLICA	SI CUMPLE (Folio 30)	SI CUMPLE (Folio 71)	SI CUMPLE (Folio 33)	SI CUMPLE (Folio 26)
ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)		ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

CUADRO N° 01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0006-2024-MTC/20

ADQUISICIÓN DE SWITCHES DE ACCESO

DETALLE DE LA NO ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LAS OBSERVACIONES:

POSTOR	DETALLE DE LA OBSERVACION
<p>COMPUTO Y PERIFERICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</p>	<p>Se observa que en el Anexo N° 03 (Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección), no se indica el objeto de contratación, conforme se requiere en las Bases Integradas.</p> <p>Asimismo, se observa que en el Anexo N° 04 (Declaración jurada de plazo de entrega), el portor señala que se compromete a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de 50 días <u>una vez puesta la orden de compra</u>. Sin embargo, las Bases Integradas indican que el plazo <u>se contabilizara a partir del día siguiente de suscrito el contrato</u></p> <p>Por otro lado, en el Anexo N° 06 (Precio de la Oferta) se observa que, se indica como moneda NUEVO SOL siendo la moneda de la convocatoria el SOL, asimismo se aprecia que, no se ha utilizado el formato establecido en las Bases Integradas, por último se observa que ha consignado la Cantidad de 1 und de Switches.</p> <p>Finalmente, se aprecia que la oferta no cuenta con ninguna firma manuscrita, tanto en su parte técnica como económica, habiéndose en su lugar colocado un "copy-paste" (escaneo) de un sello y/o firma legible en todos sus folios, incluyendo las declaraciones juradas. Se trata de una superposición efectuada en cada folio de un sello y/o firma legible pegados en todas las hojas de sus ofertas, no existiendo por ende en la misma documentos originales de la oferta con firmas originales (manuscritas), esto es de puño y letra del representante legal del postor.</p> <p>Ahora bien, conforme a lo establecido en el capítulo I, numeral 1.6 (página 8) de las bases integradas del procedimiento de selección, se aprecia que se estableció como regla definitiva que <u>las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta, deben estar debidamente firmados por el postor firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales</u>. Asimismo, se señala que los demás documentos deben ser visados por el postor; en el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. <u>Estableciéndose, de manera expresa, que no se aceptaría el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.</u></p> <p>En relación con lo anterior, cabe indicar que el cuarto párrafo del artículo 60 del Reglamento precisa que <i>"En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable".</i></p> <p>Como se observa, respecto de los documentos que contienen el precio ofertado u oferta económica, pueden ser materia de subsanación la rúbrica y la foliación; debiendo señalarse, por todo lo expuesto, que la normativa de contrataciones del Estado no ha previsto la posibilidad de subsanar otros errores materiales o formales en dichos documentos, salvo los contemplados en el cuarto párrafo del artículo 60 del Reglamento</p> <p>En ese sentido, conforme a lo señalado en los párrafos anteriormente expuestos, la oferta del postor COMPUTO Y PERIFERICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA se declara NO ADMITIDA.</p>

CUADRO N° 02

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0006-2024-MTC/20
ADQUISICIÓN DE SWITCHES DE ACCESO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. EVALUACIÓN				PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
					CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	A. PRECIO			BONIFICACIÓN 5% POR TENER LA CONDICION DE MYPE		
							PUNTAJE MÁXIMO	PRECIO	PUNTAJE OBTENIDO			
SI / NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA											
1	ADQUISICIÓN DE SWITCHES DE ACCESO	UND	6	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE SAC / INVERSIONES MAURICIO RIOS EIRL	SI	ADMITIDA	100.00	S/225,000.00	93.333	4.67	98.00	2DO LUGAR
				COMPUTO Y PERIFERICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	NO	NO ADMITIDA		-	-	-	-	-
				AFINIT S.A.C.	SI	ADMITIDA		S/258,318.45	81.295	-	81.30	6TO LUGAR
				XENTIC S.A.C.	SI	ADMITIDA		S/247,501.02	84.848	4.24	89.09	4TO LUGAR
				SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	SI	ADMITIDA		S/210,000.00	100.000	5.00	105.00	1ER LUGAR
				MAFRA CONSULTORES S.A.C.	SI	ADMITIDA		S/252,360.70	83.214	4.16	87.37	5TO LUGAR
				CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	SI	ADMITIDA		S/ 240,263.55	87.404	4.37	91.77	3ER LUGAR

Nota:

CUADRO N° 03

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0006-2024-MTC/20
ADQUISICIÓN DE SWITCHES DE ACCESO

CALIFICACION DE LAS OFERTAS

POSTOR:				1ER LUGAR				SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL				
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD												
MONTO DE FACTURACION	SERVICIOS SIMILARES	FOLIO	FECHA	DESCRIPCION	CLIENTE	MONTO	%	TIPO DE CAMBIO	MONTO	CONTRATO / O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DE LA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACION DE SER EL CASO	OBSERVACION
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 800,000.00 (Ochocientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de e S/ 70,000.00 (Setenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	<p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de equipos de comunicaciones de datos y/o equipos de seguridad de red</p>	75 AL 76	14/12/2020	ADQUISICION DE E INSTALACION DE 18 SWITCHES DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD	PODER JUDICIAL DEL PERU	S/ 325,680.00	100.00%	-	S/ 325,680.00	ORDEN DE COMPRA N° 000280-2020-C	20/05/2021	CUMPLE
		TOTAL									S/ 325,680.00	CALIFICADA

POSTOR:				2DO LUGAR				CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE SAC / INVERSIONES MAURICIO RIOS EIRL				
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD												
MONTO DE FACTURACION	SERVICIOS SIMILARES	FOLIO	FECHA	DESCRIPCION	CLIENTE	MONTO	%	TIPO DE CAMBIO	MONTO	CONTRATO / O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DE LA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACION DE SER EL CASO	OBSERVACION
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 800,000.00 (Ochocientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de e S/ 70,000.00 (Setenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	<p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de equipos de comunicaciones de datos y/o equipos de seguridad de red</p>	25 al 29	19/02/2024	ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIONES ESPECIALES	GOBIERNO REGIONAL DE PUNO	S/ 124,500.00	100.00%	-	S/ 6,138.00	ORDEN DE COMPRA N° 00046	5/04/2024	<p>Se observa que la Orden Compra N° 00046, la comprenden diversos bienes. Al respecto, las Bases Integradas indican que se consideran bienes similares a los siguientes: <u>venta de equipos de comunicaciones de datos y/o equipos de seguridad de red</u></p> <p>Ahora bien, de los bienes que comprenden la Orden de Compra, se consideran similares a los siguientes: SWITCH CON 48 PUERTOS GIGABIT PARA RACK TL-SG148, SWITCH CON 24 PUERTOS GIGABIT PARA RACK TP LINK SG1024D y SWITCH CON 24 PUERTOS GIGABIT ADMINISTRABLE PARA RACK, por la suma de S/ 6,138.00</p> <p>En ese sentido, el postor no cumple con acreditar el monto de S/ 70,000.00 (Setenta mil con 00/100 soles), para empresas que tienen la condición de micro y pequeña empresa</p>
		TOTAL									S/ 6,138.00	DESCALIFICADA

POSTOR:				3ER LUGAR				CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.				
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD												
MONTO DE FACTURACION	SERVICIOS SIMILARES	FOLIO	FECHA	DESCRIPCION	CLIENTE	MONTO	%	TIPO DE CAMBIO	MONTO	CONTRATO / O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DE LA CONFORMIDAD O CONSTANCIA DE PRESTACION DE SER EL CASO	OBSERVACION
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 800,000.00 (Ochocientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de e S/ 70,000.00 (Setenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	<p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de equipos de comunicaciones de datos y/o equipos de seguridad de red</p>	29 al 34	30/09/2019	EQUIPOS DE COMUNIACION DE DATOS	TELECOMUNICATION ENGINEERING & CONSULTING SERVICES S.A.C	\$68,841.03	100.00%	3.38	S/ 232,861.67	ORDEN DE COMPRA N° 2332-2020	-	CUMPLE
		35 al 36	26/09/2023	EQUIPOS DE COMUNIACION DE DATOS	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/ 304,828.81	100.00%	-	S/ 304,828.81	F001-750	-	CUMPLE
TOTAL									S/ 537,690.48	CALIFICADA		

CUADRO N° 04

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0006-2024-MTC/20

ADQUISICIÓN DE SWITCHES DE ACCESO

RESUMEN DE LA ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACIÓN

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANTIDAD	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. EVALUACIÓN				3. CALIFICACION		RESULTADO
					CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	MONTO ESTIMADO TOTAL S/	MONTO TOTAL OFERTADO S/	DIFERENCIA PORCENTUAL DEL MONTO TOTAL OFERTADO VS MONTO ESTIMADO TOTAL	PUNTAJE EVALUACION TOTAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE LA CALIFICACION	
					SI / NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA							
1	ADQUISICIÓN DE SWITCHES DE ACCESO	UNIDAD	6	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE SAC / INVERSIONES MAURICIO RIOS EIRL	SI	ADMITIDA	S/. 354,704.22	S/. 225,000.00	-36.57%	98.00	NO CUMPLE	DESCALIFICADA	-
				COMPUTO Y PERIFERICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	NO	NO ADMITIDA		-	-	-	-	-	
				AFINIT S.A.C.	SI	ADMITIDA		S/. 258,318.45	-27.17%	81.30	-	-	-
				XENTIC S.A.C.	SI	ADMITIDA		S/. 247,501.02	-30.22%	89.09	-	-	-
				SERVICIOS GENERALES DE TELECOMUNICACIONES EIRL	SI	ADMITIDA		S/. 210,000.00	-40.80%	105.00	SI CUMPLE	CALIFICADA	ADJUDICADO
				MAFRA CONSULTORES S.A.C.	SI	ADMITIDA		S/. 252,360.70	-28.85%	87.37	-	-	-
				CLOUDATEL SOLUTIONS S.A.C.	SI	ADMITIDA		S/. 240,263.55	-32.26%	91.77	SI CUMPLE	CALIFICADA	2DO LUGAR

Nota: